



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

Departamento

MIEMBROS

Inmaculada San Román Azcona
Miguel Sagristá López
Gemma Camarero Romero

MATERIA: Música

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN

A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza. Según el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. De esta manera, tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal. En el Centro nos encontramos con un alumnado cuyos conocimientos musicales son los adquiridos en su etapa de Primaria. Un porcentaje muy pequeño realiza estudios musicales fuera del Centro. En nuestra Programación enfocamos la línea metodológica del curso pasado potenciando las rúbricas de coevaluación y las metodologías activas. Nos marcamos como objetivo prioritario la mejora de la autonomía interpretativa del alumnado y un equilibrio entre las prácticas escritas, lectoras y digitales.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024

OBJETIVOS COEDUCATIVOS

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
- c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.

1º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de	Cuaderno alumnado Observación- Participación	CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2	<u>Competencia específica 1</u> : Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 10%</p>			<p>fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>
<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 10%</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. 10%</p>	<p>Proyectos. Observación-Participación Autoevaluación- Coevaluación</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p><u>Competencia específica 2:</u> Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>
<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 15%</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de</p>	<p>Pruebas objetivas. Trabajos. Actividades de audición Cuaderno del profesorado Observación- Participación</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p><u>Competencia específica 3:</u> Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje 15%</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. 20%</p>			
<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales. 10%</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo</p>	<p>Proyectos Autoevaluación- Coevaluación Observación- Participación</p>	<p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p><u>Competencia específica 4:</u> Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. 10%			
SABERES BÁSICOS			
<p><u>A-ESCUCHA Y PERCEPCIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilidad ante la polución sonora y la creación de ambientes saludables de escucha. -Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. Destacando el patrimonio de Cantabria. -Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. -Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. -Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. -Herramientas digitales para la recepción musical. -Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. -Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. <p><u>B.INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. -Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido. Intervalos. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. -Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas. -Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones. -Normas de comportamiento y participación en actividades musicales. -Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras. -Técnicas de improvisación guiada y libre. 			



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.

C.CONTEXTOS Y CULTURAS

- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Las músicas tradicionales en España y su diversidad cultural: instrumentos, canciones, danzas y bailes.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD 1: El sonido, ruido y silencio. La música en el cine. La práctica musical

UD2: La altura. Clasificación de instrumentos. La voz. La práctica musical”

UD3: La duración. La música y la publicidad. Los instrumentos de cuerda. Práctica musical

UD4: La intensidad. La música y los videojuegos. Los instrumentos de viento. La práctica musical

UD5: El ritmo. Los instrumentos electrófonos. El baile popular. La música tradicional. Práctica musical

UD6: La melodía(intervalos, escalas y acordes).La danza clásica. Instrumentos de percusión. Práctica musical

UD7: El movimiento. Agrupaciones instrumentales (la orquesta) y vocales. El musical. Práctica musical



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

2º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1. Identificar los principales rasgos estilísticos de obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 10%</p> <p>1.2. Explicar, con actitud abierta y respetuosa, las funciones desempeñadas por determinadas producciones musicales y dancísticas, relacionándolas con las principales características de su contexto histórico, social y cultural. 10%</p> <p>1.3. Establecer conexiones entre manifestaciones musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, valorando su influencia sobre la música y la danza actuales. 10%</p>	<p>Cuaderno alumnado Observación- Participación</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2</p>	<p>Competencia específica 1: Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas básicas, por medio de improvisaciones pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 10%</p> <p>2.2. Expresar ideas, sentimientos y emociones en actividades pautadas de improvisación, seleccionando las técnicas más adecuadas de entre las que conforman el repertorio personal de recursos. 10%</p>	<p>Proyectos. Observación-Participación Autoevaluación- Coevaluación</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>Competencia específica 2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>
<p>3.1 Leer partituras sencillas, identificando de forma guiada los elementos básicos del lenguaje musical, con o sin apoyo de la audición. 10%</p> <p>3.2. Emplear técnicas básicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos</p>	<p>Pruebas objetivas. Trabajos. Actividades de audición Cuaderno del profesorado Observación- Participación</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>Competencia específica 3: Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>como espacios de escucha y aprendizaje 10%</p> <p>3.3. Interpretar con corrección piezas musicales y dancísticas sencillas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando de forma guiada la ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración.</p> <p>10%</p>			
<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, empleando medios musicales y dancísticos, así como herramientas analógicas y digitales.</p> <p>10%</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo y descubriendo</p>	<p>Proyectos Autoevaluación- Coevaluación Observación- Participación</p>	<p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>Competencia específica 4: Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. 10%			
SABERES BÁSICOS			
<p><u>A-ESCUCHA Y PERCEPCIÓN</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. -Voces e instrumentos: clasificación general de los instrumentos por familias y características. Agrupaciones. Destacando el patrimonio de Cantabria. -Obras musicales y dancísticas: análisis, descripción y valoración de sus características básicas. Géneros de la música y la danza. -Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales. -Normas de comportamiento básicas en la recepción musical: respeto y valoración. -Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad. -Herramientas digitales para la recepción musical. -Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza. -Conciertos, actuaciones musicales y otras manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas. <p><u>B.INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN MUSICAL</u></p> <ul style="list-style-type: none"> -La partitura: identificación y aplicación de grafías, lectura y escritura musical. 			



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- Elementos básicos del lenguaje musical: parámetros del sonido. Intervalos. Texturas. Tonalidad: escalas musicales, armadura y acordes básicos. Formas musicales a lo largo de los períodos históricos y en la actualidad.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical propio y de otras culturas.
- Técnicas básicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Normas de comportamiento y participación en actividades musicales.
- Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores y editores de partituras.
- Técnicas de improvisación guiada y libre.
- La propiedad intelectual y cultural: planteamientos éticos y responsables. Hábitos de consumo musical responsable
- Proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Introducción a la música culta y tradicional de Cantabria a través de sus instrumentos, agrupaciones, obras, compositores e intérpretes.

C.CONTEXTOS Y CULTURAS

- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo.
- Historia de la música y de la danza occidental: períodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD 1: Cualidades del sonido. Textura. Eje cronológico Historia de la Música. Práctica musical.

UD2: Música en la Edad Media. Práctica musical.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

UD3: Música en el Renacimiento. Práctica musical.

UD4: Música en el Barroco. Práctica musical.

UD5: Música en el Clasicismo. Práctica musical

UD6: Música en el Romanticismo. Práctica musical

UD7: Música en el siglo XX: nacionalismos y vanguardias. Práctica musical

UD8: Músicas del mundo. La música en mi entorno. Práctica musical.

UD9: Música urbana. Práctica musical.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

4º ESO MÚSICA

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1. Analizar obras musicales y dancísticas de diferentes épocas y culturas, identificando sus rasgos estilísticos, explicando su relación con el contexto y evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la escucha o el visionado de las mismas. 10%</p> <p>1.2. Valorar críticamente los hábitos, los gustos y los referentes musicales y dancísticos de diferentes épocas y culturas, reflexionando sobre su evolución y sobre su relación con los del presente. 10%</p>	<p>Observación- Participación Proyectos</p>	<p>CCL2, CCL3, CP3, CD1, CD2, CPSAA3, CC1, CCEC1 y CCEC2.</p>	<p>Competencia específica 1: Analizar obras de diferentes épocas y culturas, identificando sus principales rasgos estilísticos y estableciendo relaciones con su contexto, para valorar el patrimonio musical y dancístico como fuente de disfrute y enriquecimiento personal.</p>
<p>2.1. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de técnicas musicales y dancísticas de</p>	<p>Proyectos. Observación-Participación Autoevaluación- Coevaluación</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE3, CCEC3.</p>	<p>Competencia específica 2: Explorar las posibilidades expresivas de diferentes técnicas musicales y</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>mayor complejidad, por medio de improvisaciones libres y pautadas, individuales o grupales, en las que se emplee la voz, el cuerpo, instrumentos musicales o herramientas tecnológicas. 10%</p> <p>2.2. Elaborar piezas musicales o dancísticas estructuradas, a partir de actividades de improvisación, seleccionando las técnicas del repertorio personal de recursos más adecuadas a la intención expresiva. 10%</p>			<p>dancísticas, a través de actividades de improvisación, para incorporarlas al repertorio personal de recursos y desarrollar el criterio de selección de las técnicas más adecuadas a la intención expresiva.</p>
<p>3.1. Leer partituras sencillas, identificando los elementos básicos del lenguaje musical y analizando de forma guiada las estructuras de las piezas, con o sin apoyo de la audición. 10%</p> <p>3.2. Emplear diferentes técnicas de interpretación vocal, corporal o instrumental, aplicando estrategias de memorización y valorando los ensayos como espacios de escucha y aprendizaje. 10%</p> <p>3.3. Interpretar con corrección y expresividad piezas musicales y dancísticas, individuales y grupales, dentro y fuera del aula, gestionando la</p>	<p>Pruebas objetivas. Trabajos. Actividades de audición Cuaderno del profesorado Observación- Participación</p>	<p>CCL1, CD2, CPSAA1, CPSAA3, CC1, CE1, CCE3.</p>	<p>Competencia específica 3: Interpretar piezas musicales y dancísticas, gestionando adecuadamente las emociones y empleando diversas estrategias y técnicas vocales, corporales o instrumentales, para ampliar las posibilidades de expresión personal.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024

ansiedad y el miedo escénico, y manteniendo la concentración. 10%			
<p>4.1. Planificar y desarrollar, con creatividad, propuestas artístico-musicales, tanto individuales como colaborativas, seleccionando, de entre los disponibles, los medios musicales y dancísticos más oportunos, así como las herramientas analógicas o digitales más adecuadas. 15%</p> <p>4.2. Participar activamente en la planificación y en la ejecución de propuestas artístico-musicales colaborativas, asumiendo diferentes funciones, valorando las aportaciones del resto de integrantes del grupo e identificando diversas oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional. 15%</p>	<p>Proyectos Autoevaluación- Coevaluación Observación- Participación</p>	<p>CCL1, STEM3, CD2, CPSAA3, CC1, CE1, CE3, CCEC3, CCEC4.</p>	<p>Competencia específica 4: Crear propuestas artístico-musicales, empleando la voz, el cuerpo, instrumentos musicales y herramientas tecnológicas, para potenciar la creatividad e identificar oportunidades de desarrollo personal, social, académico y profesional.</p>

SABERES BÁSICOS

A. ESCUCHA Y PERCEPCIÓN

- El silencio, el sonido, el ruido y la escucha activa. Sensibilización y actitud crítica ante la polución sonora y el consumo indiscriminado de música.
- Obras musicales y dancísticas: análisis descriptivo de sus características más relevantes. Géneros musicales y dancísticos.
- Manifestaciones musicales más significativas del patrimonio de Cantabria.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- Voces e instrumentos. Evolución y agrupaciones. Relevancia en las distintas etapas.
- Compositores y compositoras, artistas e intérpretes internacionales, nacionales, regionales y locales.
- Conciertos, actuaciones musicales y manifestaciones artístico-musicales en vivo y registradas.
- Mitos, estereotipos y roles de género transmitidos a través de la música y la danza.
- Herramientas digitales para la recepción musical.
- Estrategias de búsqueda, selección y reelaboración de información fiable, pertinente y de calidad.
- Actitud de respeto y valoración en la recepción musical.

B. INTERPRETACIÓN, IMPROVISACIÓN Y CREACIÓN ARTÍSTICA

- La partitura: lectura y escritura musical.
- Elementos del lenguaje musical. Tonalidad: modulación, funciones armónicas, progresiones armónicas. Formas musicales complejas.
- Repertorio vocal, instrumental o corporal individual o grupal de distintos tipos de música del patrimonio musical histórico, actual y de otras culturas.
- Técnicas para la interpretación: técnicas vocales, instrumentales y corporales, técnicas de estudio y de control de emociones.
- Técnicas de improvisación guiada y libre: melódicas y ritmos vocales, instrumentales o corporales.
- Planificación y ejecución de proyectos musicales y audiovisuales: empleo de la voz, el cuerpo, los instrumentos musicales, los medios y las aplicaciones tecnológicas.
- Valores y hábitos de consumo responsable en las plataformas digitales y las redes sociales musicales.
- Recursos para la creación de productos musicales y audiovisuales. Herramientas digitales para la creación musical. Secuenciadores, editores de partituras y aplicaciones informáticas.
- Actitudes de respeto y colaboración en la participación activa en actividades musicales.

C. CONTEXTOS Y CULTURAS

- Historia de la música y la danza en España: periodos, características, géneros, voces, instrumentos y agrupaciones.
- Profundización de la música culta y tradicional de Cantabria a través de sus instrumentos, agrupaciones, obras, compositores, compositoras e intérpretes.
- Tradiciones musicales y dancísticas de otras culturas del mundo: funciones, pervivencia e influencias en otros estilos musicales.
- Músicas populares, urbanas y contemporáneas.
- El sonido y la música en los medios audiovisuales y las tecnologías digitales. La música al servicio de otras artes y lenguajes



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD 1: Las versiones. El jazz. La música irlandesa. Creación/composición de una pieza musical (Incredibox)

UD2: Los arreglos. Principales tendencias estilísticas de los inicios de la música urbana. La música balinesa. Creación/ composición musical (Wavacity)

UD3: La crítica musical. Principales tendencias estilísticas de la música urbana hasta nuestros días. La música en la India. Creación/ composición musical(rap)

UD4: Grabación y reproducción del sonido. La música en la radio y en la tele. La música en el cine. La música en Cuba. Creación/ composición musical (Drumbit)

UD5: La música en los videojuegos. La música popular urbana en España. Música tradicional en África. Creación/ composición musical

UD6: La música en la publicidad. La música en Argentina. Creación/ composición musical.

UD7: Historia de la música en España. La música en Brasil. La música en el mundo árabe. Creación/ composición musical (Soundation)



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

4º ESO Artes escénicas y Danza,

INTRODUCCIÓN/CONTEXTUALIZACIÓN

A través de la materia de Música, el alumnado de Educación Secundaria Obligatoria aprende a entender y valorar las funciones de la música, así como a comprender y a expresarse a través de ella, como arte independiente y en su interacción con la danza. Según el Decreto 73/2022, de 27 de julio, por el que se establece el currículo de la Educación Secundaria Obligatoria, la música contribuye activamente al desarrollo cognitivo, emocional y psicomotor del alumnado. Tanto la comprensión, como la interiorización y la mimesis de diferentes producciones artísticas son clave para que el alumnado recree y proyecte a través de la música su creatividad y sus emociones como medio de expresión individual y grupal.

El alumnado que opta por esta optativa en 4º ESO accede con unos conocimientos musicales adquiridos en su etapa inicial de Secundaria. Un porcentaje muy pequeño realiza estudios musicales fuera del Centro.

OBJETIVOS COEDUCATIVOS

- a) La eliminación de los prejuicios, estereotipos y roles de género, con el fin de garantizar posibilidades de desarrollo personal integral para todo el alumnado. Se prestará especial atención a introducir aspectos que prevengan y eliminen la discriminación múltiple.
- b) La integración del saber de las mujeres y su contribución social, histórica y científica al desarrollo de la humanidad, revisando y, en su caso, corrigiendo o completando los contenidos que se imparten.
- c) La incorporación de conocimientos que garanticen la asunción por parte del alumnado, con independencia de su sexo, de las responsabilidades derivadas de sus propias necesidades y de las correspondientes al cuidado de otras personas.
- d) La prevención de la violencia contra las mujeres, mediante el desarrollo de habilidades sociales, el aprendizaje en la resolución pacífica de conflictos y de modos de convivencia basados en la diversidad y en el respeto a la igualdad entre derechos y oportunidades de mujeres y hombres.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

4º ESO

CRITERIOS DE EVALUACIÓN(%)	INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	DESCRIPTORES DEL PERFIL DE SALIDA	COMPETENCIA ESPECÍFICA
<p>1.1 Identificar, con un vocabulario adecuado, las principales características de algunas manifestaciones escénicas de diferentes épocas, estableciendo relaciones con su contexto y con su función social, evidenciando una actitud de apertura, interés y respeto en la recepción activa de las mismas y valorándose como medio de expresión de sentimientos, emociones e ideas.</p> <p>1.2. Participar, con iniciativa, confianza y creatividad, en la exploración de medios y códigos de significación escénica y de elementos de desarrollo dancístico, a través de actividades de carácter práctico para enriquecer su repertorio personal de recursos expresivos y comunicativos.</p>	<p>Autoevaluación. Coevaluación. Participación.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.</p>	<p>1. Describir las características de las principales manifestaciones escénicas de nuestra cultura, identificando sus elementos comunicativos y expresivos básicos y llevándolos a la práctica en actividades elementales de exploración, improvisación, dramatización, movimiento, expresión corporal y vocal y danza coreográfica.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

<p>2.1. Recrear y representar la acción dramática analizando los personajes, situaciones y conflictos dramáticos y empleando técnicas elementales de interpretación y códigos de significación escénica (técnica corporal, vocal y dramática).</p> <p>2.2. Participar activamente en pequeños proyectos escénicos colectivos, asumiendo diferentes funciones con iniciativa y responsabilidad, y valorando las aportaciones y experiencias del resto de integrantes del grupo.</p>	<p>Creación. Coevaluación. Autoevaluación.</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.</p>	<p>2. Abordar la recreación y representación de la acción dramática, a partir de la construcción colectiva de escenas teatrales o de pequeñas producciones dramáticas, que muestran variados tipos de personajes y conflictos, para desarrollar habilidades de comunicación y reforzar el autoconocimiento, la creatividad, la empatía, la imaginación y el espíritu emprendedor.</p>
<p>3.1. Interpretar en grupo o en diferentes agrupaciones diferentes tipos de danzas y de expresiones coreográficas, ensayadas y memorizadas, utilizando para ello diversas fuentes de información y recursos escénicos y apreciando la importancia de la danza y los lenguajes que intervienen en ella como medio de expresión.</p> <p>3.2. Demostrar la capacidad para improvisar una secuencia de</p>	<p>Proyectos. Creación. Participación</p>	<p>CCL1, CCL2, CCL3, CD1, CD2, CPSAA 1, CPSAA2, CPSAA3, CC1, CCEC1, CCEC2 y CCEC3.</p>	<p>3. Desarrollar las capacidades, habilidades y destrezas expresivas y creativas propias a partir del trabajo individual y grupal a través del movimiento y la danza y de la expresión corporal con intención comunicativa de emociones, sentimientos e ideas y como vehículo de expresión artística.</p>



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024

movimientos, libres o con un fin determinado valorando la importancia expresiva de la improvisación en danza.

SABERES BÁSICOS

A. MANIFESTACIONES Y ELEMENTOS ESCÉNICOS

- El espectáculo escénico: concepto, características y función social de sus diferentes manifestaciones: teatro, danza, circo, ópera, mimo, pantomima, clown, performance...
- La vocación de conciencia y transformación social de las artes escénicas, ejemplos contextualizados.
- Las artes escénicas y la danza como fuente de herramientas para la mejora de la salud física y psíquica: danzaterapia, expresión corporal, teatroterapia, risoterapia, psicodrama....
- La crítica escénica en sus aspectos básicos. Realización de críticas de espectáculos escénicos.
- Exploración de los instrumentos comunicativos del intérprete: expresión oral y escrita, corporal, gestual y mímica, y rítmico-musical.
- Descripción y análisis de los elementos de la expresión dramática: personaje, situación, acción, conflicto, espacio, tiempo.

B. INTERPRETACIÓN

- Códigos de significación escénica: las convenciones teatrales.
- Las pautas del teatro: palabra, tono, mímica, gesto, movimiento, maquillaje, peinado, vestuario, accesorio, decorado, iluminación, música, sonido. Y su relación con los roles técnicos.
- Los instrumentos del intérprete: expresión corporal, gestual, oral y rítmico-musical.
- Prácticas de dramatización: juego dramático, improvisación, dramatización...
- Actividades de contacto con la lectura teatralizada: creación de sencillos monólogos o diálogos, ejercicios de entonación hablada y cantada, dicción, articulación, etc.
- Recreación y creación de escenas, improvisaciones, memorización e interpretación de pequeñas obras o fragmentos.
- Interpretación del personaje a partir de la situación, la acción, el conflicto, sus objetivos y funciones.
- El diseño de un espectáculo

C. DANZA



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

- La danza como género escénico y los estilos de danza escénica: clásica, contemporánea, española, baile flamenco, danza-teatro, danza-contact, danza urbana, teatro musical...
- Las danzas no escénicas: étnicas, populares, históricas, de salón...
- Los parámetros y formas básicas del movimiento: desplazamiento, gestualidad, elevación, rotación y posición.
- Interpretación en grupo de diferentes danzas.
- Improvisación dancística, individual o por pequeños grupos, libre o pautada.
- Realización de proyectos coreográficos o dancísticos en los que el alumnado asuma diferentes roles externos (técnicos) e internos (como bailarines).

UNIDADES DE PROGRAMACIÓN

UD 1: Improvisación escénica. Movimiento corporal. Proyecto escénico.

UD2: Dramatización. Creación coreográfica.

UD3: Recreación de escenas (Teatro de títeres). Expresión corporal. Proyecto escénico.

UD4: Crítica escénica. Dramatización. Características del teatro y su evolución. Danza.

UD5: Elementos del espectáculo escénico. Lectura teatralizada. Dramatización.



**GOBIERNO
DE
CANTABRIA**

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

UD6: Diseño de un espectáculo. Escena y danza.

MÉTODOS PEDAGÓGICOS Y DIDÁCTICOS PROPIOS DEL CENTRO

- o **INSTRUCCIÓN DIRECTA**
- o **TÉCNICAS Y DINÁMICAS DE GRUPO**
- o **GAMIFICACIÓN**
- o **APRENDIZAJE BASADO EN PROYECTOS**
- o **TRABAJOS INDIVIDUALES Y GRUPALES**
- o **APRENDIZAJE COOPERATIVO**
- o **EXPOSICIÓN ORAL**
- o **METODOLOGÍAS ACTIVAS**

MATERIALES Y RECURSOS DIDÁCTICOS

- o **CLASSROOM**
- o **LIBRO DIGITAL**
- o **PELÍCULAS, VIDEOS Y DOCUMENTALES**
- o **AUDICIONES**
- o **MATERIALES PROPIOS: INSTRUMENTOS MUSICALES**
- o **MATERIALES INTERACTIVOS**



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

o FICHAS DE TRABAJO

MEDIDAS DE REFUERZO Y PROCEDIMIENTOS DE RECUPERACIÓN

La evaluación y recuperación de la materia es formativa y continua. La recuperación de la materia se realizará con un seguimiento más individualizado del alumnado.

ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

DETECCIÓN DE CARENCIAS Y DIFICULTADES DE APRENDIZAJE

Estrategias planteadas:

- Al inicio del curso se pasarán diferentes pruebas que nos dará una referencia sobre el punto de partida del alumno, así como de sus capacidades. Dentro de este mismo apartado se realizará un pequeño informe individual a presentar en la evaluación inicial del alumnado en donde el profesor de Música plasme las deficiencias detectadas, con el fin de tomar medidas conjuntas por parte del equipo docente.
- Seguimiento individualizado: actividades personalizadas acorde a las capacidades del alumnado.



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

MEDIDAS ORDINARIAS DE ATENCIÓN A LA DIVERSIDAD

- En el aspecto metodológico tenemos que tener en cuenta que los procesos de desarrollo y aprendizaje son diferentes para cada alumno. Esto obliga al profesor a elaborar actividades que por un lado atiendan las necesidades del grupo y por otro lado al alumnado considerado individualmente. Se buscarán procedimientos que involucren al alumno/a en el proceso de enseñanza-aprendizaje basándonos como punto de partida en sus propios gustos musicales.
- Utilizar actividades más motivadoras para el alumnado con el fin de despertar su interés por la materia: prácticas instrumentales/vocales/corporales acorde con sus gustos musicales con el fin de desarrollar un aprendizaje musical más profundo y acorde con los saberes básicos.
- Se realizarán las Adaptaciones curriculares significativas para todos aquellos alumnos que presentan unas necesidades educativas especiales (ACNEAE). Estas Adaptaciones serán realizadas por el departamento de Música a lo largo del curso escolar y de manera individualizada, de esta manera el alumnado pueda llevar a cabo el trabajo de experimentación, análisis y expresión con un grado creciente de autonomía.
- Se realizarán adaptaciones no significativas para aquellos alumnos que atiendan a esta característica.
- Se diseñarán actividades interactivas.
- Desarrollo y evaluación del aprendizaje a partir de los instrumentos de evaluación.
- **Intervención del profesorado de P.T., A.L e Interculturalidad.** Dependerá de las características del alumnado y de los informes previos.

Existen dos modalidades:

- Alumnado es sacado del aula alguna de las horas de la materia.
- P.T, A.L. o profesor de Interculturalidad entran en el aula para realizar un apoyo individualizado a dicho alumnado.

La metodología a seguir estará encaminada hacia la realización de actividades simples (acordes con su nivel de aprendizaje) propuestas por el profesor de Música. Dichas actividades quedan dentro del marco de los saberes de la asignatura. El alumnado las realizará con ayuda del profesor: P.T., A.L



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

MÚSICA SECCIÓN BILINGÜE 2º ESO

Durante este curso escolar seguimos implicados en el Programa Bilingüe en lengua francesa. La metodología se adecuará al aprendizaje del alumnado de la lengua francesa, para ello contaremos con la coordinación y el apoyo del departamento de francés: utilizaremos material auditivo en la plataforma Classroom y práctica vocal en lengua francesa (canto coral).

ACTIVIDADES COMPLEMENTARIAS Y EXTRAESCOLARES

Recogido en la Programación de actividades complementarias y extraescolares

PLAN DE RECUPERACIÓN DE MATERIAS PENDIENTES

Recogido en el PAD del Centro

CRITERIOS PARA LA EVALUACIÓN DEL DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN Y DE LA PRÁCTICA DOCENTE

Seguimiento y evaluación de la programación se realizará mediante las reuniones semanales del departamento.

- Programación de la actividad educativa teniendo como referencia las Unidades de Programación.
- Coordinación didáctica del departamento: dos sesiones semanales..
- Profundización en el proceso didáctico de cada unidad de programación: preparación de clases, accesibilidad de los contenidos y recursos(classroom y libro digital), control en el aula, adecuación de la metodología , gestión del tiempo, estructura de cada sesión, diversidad de propuestas planteadas recogidas en el classroom del departamento y contribución a las competencias.
- Análisis del proceso de evaluación: instrumentos de evaluación detallados en las unidades de programación, resultados de evaluación (inicial, cualitativa y cuantitativa), evaluación continua en el aula, acuerdos en la CCP, autoevaluación de la práctica docente, detección de dificultades y propuestas de mejora(detallado en el análisis de resultados de la Memoria del curso).



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024

Instrumentos de evaluación:

- El alumnado rellena un cuestionario(Formulario google) con preguntas sobre la labor del profesor (motivación, organización, actividades, clima del aula, diversidad...).
- Seguimiento de los resultados académicos de los grupos que tiene asignados cada docente.
- Reflexión del propio docente, con énfasis en el análisis de sus resultados y propuestas de mejora. Grado de cumplimiento de la programación, resultados académicos de los alumnos, claridad expositiva en las clases, tipo y nivel de interacción con y entre el alumnado, metodología utilizada, preparación de materiales didácticos, organización del trabajo en el aula, nivel de coordinación entre los equipos docentes (respeto de acuerdos pactados, seguimiento de casos, etcétera), consecución de objetivos en la etapa, idoneidad de metodología y recursos didácticos, atención a la diversidad, satisfacción del profesorado.
- Reuniones del departamento: quedan reflejados en las actas semanales acuerdos, metodologías, actuaciones....

La evaluación se realiza al mismo tiempo que el propio proceso educativo haciendo hincapié en el cierre de cada trimestre y del curso académico.

RÚBRICA PARA LA EVALUACIÓN DEL APRENDIZAJE DEL ALUMNADO, PROCESOS DE ENSEÑANZA

Aspectos a valorar	INDICADORES DE LOGRO			
	EXCELENTE	BUENO	MEJORABLE	MAL/POBRE



GOBIERNO
DE
CANTABRIA

CONSEJERÍA DE
EDUCACIÓN,
FORMACIÓN
PROFESIONAL Y
UNIVERSIDADES



IES BERNARDINO DE
ESCALANTE
LAREDO

PROGRAMACIONES DEPARTAMENTOS DIDÁCTICOS CURSO 2023-2024

Resultados de la evaluación	Más de un 90% de alumnos de la materia la han superado satisfactoriamente	Han superado la materia satisfactoriamente entre un 60% y un 90% de alumnos	El porcentaje de alumnos que supera la materia satisfactoriamente está entre un 40% y un 60%	Menos de un 40% de los alumnos matriculados en la materia la superan satisfactoriamente
Adecuación de los materiales y recursos didácticos a los métodos didácticos y pedagógicos utilizados	Tanto la dotación de material, como las dinámicas generadas con los recursos disponibles han permitido un correcto desarrollo de todas las unidades	Alguna sesión concreta de alguna unidad no se ha podido llevar a cabo, por cuestiones de limitación de material o recursos didácticos	Alguna sesión determinada no se ha podido desarrollar debido a una incorrecta selección de la metodología, lo que implica un cambio para posteriores ocasiones	Al menos una unidad didáctica no se ha podido desarrollar con normalidad debido a la dotación de materiales, la utilización de los recursos o la selección de la metodología
Contribución de los métodos didácticos y pedagógicos a la mejora del clima de aula y de centro	El clima de aula es muy positivo y el nivel de trabajo y colaboración entre los alumnos es muy satisfactorio. La metodología utilizada es adecuada y las dinámicas y tareas realizadas podrían ser tenidas en cuenta en aquellas ocasiones que se necesitará mejorar este aspecto	El clima de aula ha sido bastante bueno, pero en ocasiones ha sido necesario llamadas de atención sin necesidad de medidas sancionadoras. Los métodos pedagógicos y didácticos que se están utilizando parecen adecuados	Los comportamientos disruptivos no han generado un buen clima de trabajo y en varias ocasiones se han tomado medidas sancionadoras individuales. Convendría revisar los métodos pedagógicos que se están utilizando para algunos alumnos (atención a la diversidad)	Los comportamientos disruptivos han generado un mal clima de trabajo y en varias ocasiones se han debido de tomar medidas sancionadoras de grupo. Es necesaria una modificación de los métodos pedagógicos.
Eficacia de los medios de atención a la diversidad	Todo el alumnado ha podido ser atendido conforme a sus necesidades		Ha habido alumnos que no han obtenido la atención necesaria en la materia por los recursos propios de la asignatura	